



## Política de Seguridad

Pisos & Techados Torginol, S.A.S. (división pinturas) tiene como política de seguridad, salud y medio ambiente, realizar sus actividades de fabricación, distribución y ventas de pinturas de conformidad con todas las regulaciones y leyes aplicables y otros suscritos relacionados con los peligros de seguridad, salud y el medio ambiente; aplica normas responsables cuando dichas leyes no existan. Estas normas, leyes y regulaciones están diseñadas para salvaguardar el medio ambiente y la salud, y los recursos naturales. Nuestro compromiso de acatarlas fielmente constituye una parte integral de nuestro negocio y de nuestros valores.

Pisos & Techados Torginol, S.A.S. ha implementado su programa de seguridad, salud y medio ambiente enfocado en prevenir las lesiones y las enfermedades relacionadas con el trabajo, mejorando continuamente su gestión, el desempeño de seguridad, salud ocupacional y promoviendo la seguridad, la salud y el cuidado al medio ambiente en cada tarea llevada a cabo por los empleados, contratistas o cualquier otro grupo de interés en beneficio de la organización.

DICHA POLITICA SE FUNDAMENTA EN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- La seguridad es lo primero, ningún otro objetivo o prioridad puede estar por encima de la conservación de la salud de cada persona que trabaja o visita Pisos & Techados Torginol, S.A.S.
- Investigar a fondo y con prontitud todos los accidentes e incidentes para determinar sus causas, corregir el problema y reducir la probabilidad de que vuelva a ocurrir.
- Cada líder debe velar por el cumplimiento de las normas de seguridad que eviten accidentes en sus áreas de responsabilidad, con la finalidad de garantizar la continuidad del negocio.
- Promover en el trabajador actitudes preventivas para consigo mismo y sus compañeros, estableciendo procedimientos e instructivos de trabajo que brinden orientación y adiestramiento en materia de prevención de accidentes, así como mantener condiciones ambientales que ofrezcan al trabajador un entorno adecuado para el desarrollo de sus actividades laborales de forma productiva.
- Desarrollar programas de Prevención de Accidentes Viales con la finalidad de sensibilizar y formar conciencia en los trabajadores sobre Seguridad Vial durante las operaciones de conducción de vehículos tanto de la fábrica, como de sus demás instalaciones.